

## Comentarios y discusiones

# LA FILOSOFÍA COLOMBIANA A FINES DEL SIGLO XX

LEONARDO TOVAR GONZÁLEZ\*

...es el historiador o juez incompetente quien juzga las afirmaciones gratuitas de otros mediante las suyas propias, que son igualmente gratuitas.

Immanuel Kant<sup>1</sup>

A comienzos de 2001, apareció el número 50-51 del *Boletín cultural y bibliográfico* del Banco de la República, correspondiente a 1999, donde se recogen sendos balances de diferentes campos de la actividad cultural en Colombia durante los años noventa del siglo pasado. Escrito por Carlos Sánchez Lozano, el texto referido a la filosofía, mezcla el inventario de la literatura filosófica producida en el país, con la valoración crítica de la obra docente y escrita de los pensadores colombianos y con la exposición de las ideas del autor de lo que debe ser la labor del intelectual en nuestro medio.<sup>2</sup>

Desde su mismo tono provocador, el texto de Sánchez Lozano posee varias cualidades popularizadoras que sería el primero en celebrar si hubiera sido incluido en alguna de las revistas de divulgación cultural que circulan hoy en el país. No obstante, como parte del medio editorial dedicado institucionalmente a reseñar la producción bibliográfica nacional, el artículo deja mucho que desear en cualquiera de sus tres frentes, y más si se considera que este número busca evaluar el desarrollo reciente de los saberes sociales y humanísticos en Colombia. Un lector que consulte esta reseña en procura de una panorámica de lo que fue nuestro filosofar en los últimos años del siglo XX, obtendrá una visión muy parcial, por no decir parcializada, del tema. Para no ir más lejos, qué diferencia con el documentadísimo recuento sobre la historia en la última década elaborado por Jorge Orlando Melo<sup>3</sup> en

---

\* Facultad de Filosofía. Universidad Santo Tomás. Colectivo *Pensamérica*.

<sup>1</sup> *Crítica de la razón pura*. Madrid: Alfaguara, 1978: A13 = B27.

<sup>2</sup> Sánchez Lozano, C., "En torno a la filosofía colombiana de fin de siglo". En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. XXXVI, N° 50-51. Bogotá: Banco de la República, 1999 (editado en 2001): 52-65. (En las citas textuales de este artículo, solamente se indicará la página entre paréntesis.)

<sup>3</sup> Melo, J.O., "De la nueva historia a la historia fragmentada: la producción

la misma revista, y ni hablar de establecer comparaciones con el estudio de Rubén Sierra Mejía sobre la actividad filosófica en Colombia entre 1977 y 1987, publicado en una edición anterior.<sup>4</sup>

Por supuesto, no se nos escapa que por amplio que sea el formato del *Boletín cultural y bibliográfico*, catorce páginas son insuficientes para enumerar y comentar todos los textos filosóficos editados en el país a lo largo de diez años. Como orientador de la investigación *Bibliografía analítica de la filosofía en Colombia durante el siglo XX*, que en la actualidad adelantamos en la Facultad de Filosofía de la Universidad Santo Tomás, estoy en condiciones de calcular a manera de dato preliminar que entre libros, artículos, textos escolares y traducciones, por lo menos tres mil títulos componen la producción filosófica de los noventa. Sin duda, se trata de una cifra pequeña en comparación con la alcanzada en otros campos del saber, que revela lo marginal que continúa siendo el quehacer filosófico entre nosotros, pero lo bastante alta para impedir que la domine un ensayista puesto en el compromiso de escribir un artículo ocasional sobre el tema.

El autor aclara en una nota al margen que como fuente bibliográfica utilizó los libros y revistas de la Biblioteca Luis Angel Arango, pero como conocedor de dicho fondo, me atrevo a señalar que este fue empleado en forma insuficiente. Además, era de esperarse que a partir de los documentos ubicados allí, el articulista hubiera indagado en otros centros y consultado con los especialistas. A pesar de cubrir un período mucho mayor, el artículo de Guillermo Hoyos Vásquez *Medio siglo de filosofía moderna en Colombia: reflexiones de un participante*, aparecido en junio de 1999,<sup>5</sup> contiene muchos más datos bibliográficos y un análisis mucho más ponderado.

Entre otras obras representativas, Sánchez menciona con aprobación *El misterio del lenguaje* de Danilo Cruz Vélez;<sup>6</sup> *Presupuestos metafísicos de la crítica de la razón pura*, de Carlos Másmela Arroyave;<sup>7</sup> *Colombia: la modernidad postergada*, de Rubén Jaramillo Vélez;<sup>8</sup> y la reedición

---

histórica colombiana en la última década del siglo". En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. XXXVI, N° 50-51. Bogotá: Banco de la República, 1999 (editado en 2001): 164-184.

<sup>4</sup> Sierra Mejía, R., "Un decenio de producción filosófica. 1977-1987". En: *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. XXV, N° 15. Bogotá: Banco de la República, 1988: 51-57.

<sup>5</sup> Hoyos Vásquez, G., "Medio siglo de filosofía moderna en Colombia: reflexiones de un participante". En: *Revista de estudios sociales*, N° 3. Bogotá: Universidad de los Andes, 1999: 43-58. Este documento fue reimpresso en Leal Buitrago, F. & Rey, G. (ed.), *Discurso y razón: una historia de las ciencias sociales en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes / Fundación Social / Tercer Mundo, 2000: 127-151.

<sup>6</sup> Bogotá: Planeta, 1995, 190pp.

<sup>7</sup> Medellín: Universidad de Antioquia, 1996, 278pp.

<sup>8</sup> Bogotá: Temis, 1994, 234pp.; 2ª ed., Bogotá: Gerardo Rivas, 1998, 272pp.

de *Nietzsche y la filología clásica*, de Rafael Gutiérrez Girardot;<sup>9</sup> y de modo desaprobatorio, *El poder de la filosofía y la filosofía del poder*, de Darío Botero Uribe<sup>10</sup> y *Lógica y crítica* de Estanislao Zuleta.<sup>11</sup> Aparte de las valoraciones, sobre las cuales nos pronunciaremos más adelante, consideramos que por lo menos otros tres títulos eran imprescindibles en este artículo de balance. El primero, el libro editado por Carlos B. Gutiérrez, *El trabajo filosófico de hoy en el continente*, que reúne las memorias del XIV Congreso Interamericano de Filosofía de 1994, sin duda el más importante evento filosófico celebrado en suelo colombiano.<sup>12</sup> El segundo, la antología coordinada por Germán Marquínez y Mauricio Beuchot, *La filosofía en la América Colonial*, con textos de especialistas en la materia de toda Latinoamérica, que se configura como un aporte de alcance continental al estudio de este período de las ideas filosóficas.<sup>13</sup> En tercer lugar, estimamos capital *La época de la crisis*, donde se consignan las conversaciones filosóficas entre Danilo Cruz Vélez y Rubén Sierra Mejía.<sup>14</sup> La omisión de los dos gruesos volúmenes editados por Renán Vega Cantor, *Marx y el siglo XXI*, con textos ineludibles para seguir la situación del marxismo después de la caída del campo socialista, la justificamos en parte porque en ellos lo filosófico se confunde con acercamientos más históricos, políticos y sociológicos,<sup>15</sup> pero al menos los tres enumerados se destacan porque sirven de fuente al estudio de la historia de las ideas filosóficas, que es precisamente el asunto en un texto como el encargado a Carlos Sánchez.

Y por supuesto, en cada área filosófica habría que citar otros textos significativos, e.g., el magnífico estudio *Filosofía y derechos humanos* de Angelo Papacchini.<sup>16</sup> Asimismo, cabe anotar la ausencia de referencias a las publicaciones de filósofos colombianos en el extranjero, ta-

<sup>9</sup> Bogotá: Panamericana, 1997, 222pp.; 1ª ed. Buenos Aires: Eudeba, 1966, 120pp.

<sup>10</sup> Bogotá: Universidad Nacional / Escuela Superior de Administración Pública, 1996, 514pp.; 2ª ed. 1998, 2 vols.

<sup>11</sup> Cali: Universidad del Valle, 1996, 320pp.

<sup>12</sup> Gutiérrez, Carlos B. (ed.), *El trabajo filosófico de hoy en el continente: Memorias del XIII Congreso Interamericano de Filosofía*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1995, 1196pp.

<sup>13</sup> Marquínez Argote, G. & Beuchot, M. (eds.), *La filosofía en la América Colonial*. Bogotá: El Búho, 1996, 383pp.

<sup>14</sup> Sierra Mejía, R., *La época de la crisis: conversaciones con Danilo Cruz Vélez*. Cali: Universidad del Valle, 1996, 171pp.

<sup>15</sup> Vega Cantor, R. (ed.), *Marx y el Siglo XXI, Vol. I Una defensa de la historia y del socialismo*. Bogotá: Antropos, 1998, 718pp.; *Vol. II Hacia un marxismo ecológico y crítico del pensamiento*. Bogotá: Antropos, 1999, 902pp.

<sup>16</sup> Papacchini, A., *Filosofía y derechos humanos*. Cali: Universidad del Valle, 1994, 373pp.; 3ª ed. 1997, 347pp.

les como Pablo de Greiff<sup>17</sup> en Estados Unidos y Alfredo Gómez Müller en Francia,<sup>18</sup> o la recíproca de visitantes asiduos en Colombia como Ernest Tugendhat<sup>19</sup> o Adela Cortina.<sup>20</sup>

En relación con las revistas, se enumeran *Ideas y valores* de la Universidad Nacional, *Estudios de filosofía* de la Universidad de Antioquia, *Praxis filosófica* de la Universidad del Valle, *Cuadernos de filosofía latinoamericana* de la Universidad Santo Tomás, *Universitas Philosophica* de la Universidad Javeriana y *Argumentos*, revista independiente publicada por el profesor Rubén Jaramillo. Y con respecto a las editoriales, además de algunas universitarias, el artículo nombra a El Búho, Norma, Planeta, Panamericana y Siglo del Hombre.

Sin embargo, en ambos frentes la reseña se queda corta. Por ejemplo, nada se dice de *Politeia*, publicación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional dirigida por Darío Botero,<sup>21</sup> ni de *Franciscanum*, de la Universidad San Buenaventura;<sup>22</sup> ni de *Ensayo y error*, revista independiente.<sup>23</sup> A pesar de no estar dedicadas por entero a la filosofía, éstas y otras revistas han divulgado valiosas temáticas filosóficas entre los lectores colombianos. Tampoco se reseñan las dos colecciones con estudios y traducciones de filosofía del derecho editadas respectivamente por Luis Villar Borda desde la Universidad Externado de Colombia<sup>24</sup> y por Oscar Mejía Quintana y otros desde la Universidad de los Andes,<sup>25</sup> ni los textos del filósofo cubano Pablo Guadarrá-

<sup>17</sup> Greiff, Pablo de, *Temporal Aspects of the Representation of the Moral Point of View*. Ann Arbor: International Microfilms University, 1993, 229pp.

<sup>18</sup> Cf. entre otros títulos Gómez Müller, A., *Chemins d'Aristote*. París: Le Félin, 1991, 163pp.

<sup>19</sup> Por ejemplo, cf. Tugendhat, E., *La pregunta heideggeriana por el ser* (trad. G. Meléndez). En: *Ideas y valores*, N° 95. Bogotá: Universidad Nacional, 1994: 5-28.

<sup>20</sup> Cf. Cortina, A., *El mundo de los valores: ética mínima y educación*. Bogotá: El Búho, 1998, 142pp.; *Democracia participativa y sociedad civil: una ética empresarial*. Bogotá: Siglo del Hombre / Fundación Social, 1999, 184pp.

<sup>21</sup> De importancia filosófica capital resulta el número *Politeia: La filosofía política alemana hoy*. Bogotá: Universidad Nacional, 1995, N° 18, 200pp, con textos de Habermas, Apel y otros.

<sup>22</sup> En esta revista, se destaca el magnífico número monográfico sobre la fenomenología en América Latina. Cf. Vargas, G. (ed.), *Franciscanum*, N° 122., Bogotá: Universidad de San Buenaventura, 1999, 282pp.

<sup>23</sup> *Ensayo y error: Revista de pensamiento crítico contemporáneo*, aparecida en noviembre de 1996; tiene, entre otros méritos, la divulgación de la obra de Cornelius Castoriadis.

<sup>24</sup> A la fecha de escribir este artículo, se habían editado veinte textos en la *Serie de teoría jurídica y filosofía del derecho*, dirigida por Villar Borda. Asimismo, se destaca la traducción española de la magna obra de Arthur Kaufmann, *Filosofía del derecho*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1999, 655pp.

<sup>25</sup> E.g., Mejía Quintana, O., *Justicia y democracia consensual: la teoría neocontractualista de John Rawls*. Bogotá: Uniandes / Siglo del Hombre, 1997, 182pp.

ma y sus colaboradores publicados por la Universidad INCCA,<sup>26</sup> ni la colección de textos sobre filosofía de la UNAD, quizás el más extenso fondo editorial filosófico impreso en los años noventa.<sup>27</sup> Brilla por su ausencia también la referencia a los premios nacionales de filosofía concedidos por Colcultura y el Ministerio de Cultura.<sup>28</sup>

Y entramos así a la discusión sobre las valoraciones. Para que esto no se convierta en el conflicto de las interpretaciones, en la peor aceptación del concepto, dejamos constancia de que cada cual puede emitir sus propias opiniones sobre una obra o un pensador particulares, pero al tratarse de un juicio académico está llamado a sustentarlo con datos fiables, argumentos precisos y razonamientos consistentes. A nuestro parecer, ninguna de las tres condiciones la logra el artículo que estamos comentando.

Como la justicia entra por casa, voy a referirme en primer lugar a lo concerniente a la Universidad Santo Tomás. Pues bien, no tengo ningún inconveniente en reconocer que tanto la producción de libros como la revista, sufrieron altibajos durante la década de los noventa. Sin embargo, de ninguna manera se pueden aceptar informaciones incorrectas como la afirmación de que Daniel Herrera Restrepo dirige *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, cuando desde hace por lo menos seis años dicho cargo lo ocupa Juan José Sanz Adrados. Tampoco acierta Sánchez al sostener que la USTA se ha encargado de “reproducir parcialmente la obra del filósofo español Xavier Zubiri”, al menos que circunscribiéramos el adverbio modal sólo a *Siete ensayos de antropología filosófica*, pero este libro fue editado en 1982 y por lo tanto cae fuera del lapso estudiado.

Y no tendríamos ningún reparo en aceptar que como asevera el reseñador, la Universidad Santo Tomás y la editorial El Búho, hubieran recuperado “el acervo de la filosofía escolástica en Colombia” (55), pero un examen somero de las publicaciones indica que esto no ha sucedido así. La obra ya mencionada *La filosofía en la América Colonial* pertenece más al campo de la historia de las ideas, y algunos textos breves publicados por Joaquín Zabalza al inicio de la década, aunque

---

<sup>26</sup> Entre otras muestras, cf. Guadarrama, P. y Pereliguin, N., *Lo universal y lo específico en la cultura*. Bogotá / Santa Clara: Universidad INCCA / Universidad de las Villas, 1998, 327pp.

<sup>27</sup> Entre otros autores, han publicado allí sobre diversas temáticas filosóficas Germán Marquinez, Luis José González, Humberto Sandoval, Roberto Salazar, Carlos Bernal, William Espinosa, Olimpo Suárez y Alirio Vergara.

<sup>28</sup> En su orden, recordamos los premios concedidos a Andrés Bobenrieth por la obra *Inconsistencias, por qué no: Un estudio filosófico sobre las lógicas paraconsistentes*. Bogotá: Tercer Mundo, 1996, 567pp, y a Raúl Meléndez con *Verdad sin fundamentos: una indagación acerca del concepto de verdad a la luz de la filosofía de Wittgenstein*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 1998, 265pp.

se inspiran en Santo Tomás, no poseen un carácter escolástico.<sup>29</sup> En cambio, sí es de resaltar con Sánchez Lozano la labor de Germán Marquínez en la difusión de Zubiri y en la recuperación de la filosofía neogranadina, pero sin suscribir sus reservas sobre el carácter poco sistemático de la primera y aclarando que en los últimos años la segunda la desarrolló más desde la Universidad Javeriana.<sup>30</sup>

Los comentarios de que en dicha institución “han pasado de un desatino a otro: de la filosofía de la liberación de Enrique Dussel y Leopoldo Zea al posmodernismo” (55) y el complementario de que ha perseverado tercamente en sus presupuestos de que “América Latina debe producir una filosofía propia, una preocupación francamente delirante, además de anacrónica” (57), para interesarse en los últimos números de la revista por la jergolatría “posconfusa” francesa, quedan como pura expresión de los odios del autor, pero no tienen asidero en la realidad, ni son coherentes ni están sustentados en ninguna razón sólida. En efecto, la mayoría de los profesores que trabajamos allí nunca hemos elegido la postmodernidad como corriente de nuestras preferencias, y menos ha sido adoptada dicha filosofía como postura oficial de la USTA. Con exactitud, el único que ha trabajado con atención una de las aristas que se suelen clasificar en el postmodernismo ha sido Roberto Salazar Ramos, quien con base en Foucault publicó en 1994 *Postmodernidad y verdad*,<sup>31</sup> pero esto apenas representa una de las líneas de interés de los docentes tomasinos. El simposio *La postmodernidad a debate* que, con la participación de Gianni Vattimo, se llevó a cabo en 1998, sólo reflejó el interés de la USTA por seguir el movimiento filosófico actual, pero en ningún momento constituyó la toma de una postura filosófica, así que este evento no puede servir como la prueba tácita de Sánchez sobre la transformación postmodernista de la Santo Tomás. Pero suponiendo que se hubiera dado dicha conversión, quedaría sin piso la atribución de terquedad latinoamericanista, pues por lo menos habríamos estado abiertos a la postmodernidad.

Y sobre el carácter delirante y anacrónico de la búsqueda de una filosofía latinoamericana, dado que el reseñador no ofrece razones para apoyar sus impugnaciones, no tenemos cómo enfrentarnos a sus

<sup>29</sup> Zabalza Iriarte, J., *El derecho objetivo del 25%*. Bogotá: USTA, 1991, 135pp, y cuatro pequeños volúmenes sobre el pensamiento económico de Tomás de Aquino editados en 1993 y 1994.

<sup>30</sup> Marquínez A., G. (ed. y trad.), *Los principios de la intelección humana del M. Javeriano Juan Martínez de Ripalda*. Bogotá: Universidad Javeriana, 1998, 160pp; y *Breve tratado del cielo y los astros del M. Javeriano Mateo Mimbela (1663-1736)*. Bogotá / San Cristobal: Universidad Javeriana / Universidad Católica del Táchira, 2000, 141pp.

<sup>31</sup> Salazar, R., *Postmodernidad y verdad: Algunos metarrelatos en la constitución del saber*. Bogotá: USTA, Biblioteca colombiana de filosofía, 1994, 194pp.

opiniones arbitrarias. Sólo digamos que el debate sobre la posibilidad de dicho filosofar ha pasado por diversas etapas en el pensamiento latinoamericano y que desde el IV Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana, realizado en 1986, tal planteamiento varió significativamente en la USTA. En consecuencia, puede haber modos anacrónicos y delirantes de afirmar la filosofía latinoamericana, pero también de negarla. Como no queremos hacerle el juego a esta polémica en el vacío, dejamos aquí la cuestión.

Y para cerrar lo atinente a la Universidad Santo Tomás, anota maliciosamente el autor que en la revista escriben por lo general los mismos, "tal vez con el ánimo de hacer más puntos para subir el sueldo". Pues bien, ojalá fuera así y los profesores de la USTA mejoráramos nuestro salario con nuestros artículos en *Cuadernos de filosofía latinoamericana*. Por lo menos yo, que con cierta asiduidad publico allí, hasta la fecha no he recibido ni un peso adicional por mis escritos.

Si pasamos a los comentarios de Sánchez sobre el quehacer filosófico en otros escenarios, se multiplican las debilidades de sus enjuiciamientos. Por ejemplo, le bastaría haber hojeado la contraportada y el índice del libro *Convergencia entre ética y política* para percatarse de que éste no recoge las ponencias del IV Congreso Internacional de Investigación-Acción, sino apenas los trabajos filosóficos de la mesa sobre ética y política. Por lo tanto, no ocurre la mezcla de agua y aceite entre la ateórica sociología de Fals Borda y la divulgación habermasiana de Hoyos Vásquez. Además, este mismo se encarga de esclarecer conceptualmente en el prólogo las posibilidades de diálogo actual entre la IAP y la teoría de la acción comunicativa.<sup>32</sup>

Sobre la supuesta falta de criterio editorial de *Ideas y valores*, atribuida a Jorge Aurelio Díaz y a quienes lo antecedieron en la dirección de ese medio, queremos señalar que la publicación de números monográficos constituye el ideal de una revista especializada, pero ello no implica que incumpla su misión intelectual cuando compila artículos referentes a diversos temas. Además, se olvida el número donde se recogió la discusión de Christian Schumacher y varios profesores de la Nacional sobre el pensador profesional,<sup>33</sup> ineludible si de verdad se quería valorar el actual quehacer filosófico en Colombia.

Lo más grave son las inconsistencias internas de las observaciones del reseñador. De nuevo a propósito de *Ideas y valores*, uno no puede cuestionar la publicación de artículos en inglés después de haber ridiculizado a los profesores que no leen los clásicos filosóficos en su

<sup>32</sup> Hoyos Vásquez, G. & Uribe, A., *Convergencia entre ética y política*. Bogotá: Siglo del Hombre, 1998, 225pp; cf. la introducción de Hoyos, *De la investigación acción participativa a la teoría de la acción comunicativa*: 1-15.

<sup>33</sup> "Comentarios y discusiones". En: *Ideas y valores*, N° 104. Bogotá: Universidad Nacional, 1997: 18-98.

lengua original y haber echado de menos la ausencia en los currículos del aprendizaje de idiomas extranjeros. ¿No se piensa que los textos en otras lenguas actúan de motivación para dicho aprendizaje?

Y en términos más englobantes, la advertencia de que esa revista “parece hecha para marcianos”, pues no contiene ninguna referencia a la crisis pública que vivimos en Colombia, no se compadece con la exaltación de las obras de Cruz Vélez, Másmela Arroyave y Gutiérrez Girardot, sin duda justificada habida cuenta de la alta calidad de sus reflexiones filosóficas, pero que todavía menos vinculadas se hallan con la directa situación sociopolítica del país. Otra cosa, y en ello estamos por completo de acuerdo, es desear que los filósofos no le dejen exclusivamente a los sociólogos y a los historiadores “la revisión conceptual de lo que está pasando” (57), pero ello no significa que la calidad filosófica dependa de ello. En realidad, la presencia o ausencia de los temas éticos y políticos, no sirve de argumento para prestigiar o disminuir el valor filosófico de una publicación.

Si la pertinencia histórica se configurara como criterio, la obra de Estanislao Zuleta editada póstumamente y la de Darío Botero, deberían merecerle pleno respaldo a Carlos Sánchez, ya que una característica recurrente de ambas reside en su preocupación por la realidad.<sup>34</sup> Lejos de ser así, el autor no los rebaja de “delirantes”, y denuncia con algún detalle los vacíos y extravíos de sus respectivos textos. Por nuestra parte, no entraremos a disputar aquí sobre los méritos o deméritos de los dos pensadores, pero sí nos queda el interrogante de por qué con todos sus vicios lógicos y de contenido, Zuleta, diez años después de muerto, es el filósofo colombiano más conocido en los círculos ajenos a la filosofía académica, y los libros de Botero deben reeditarse ante la cantidad de sus lectores. Se nos replicará que ello se debe a la ignorancia del público, pero aunque así fuera, no se resolvería por entero la cuestión de qué hallan en sus escritos quienes los leen. Quizás los seduce la reflexión ética y política, que también echa de menos nuestro reseñador en otras fuentes.

Ahora bien, si el rigor de Zuleta y Botero deja mucho que desear para Sánchez, bien podría haber rebuscado en otros autores donde quizás se articulen mejor los contenidos históricos con la forma filosófica. Ya hemos nombrado a Guillermo Hoyos, cuya actividad bibliográfica en libros y revistas así como en la animación del debate filosófico político en Colombia, sin duda merece una discusión más amplia.<sup>35</sup> También

<sup>34</sup> De Zuleta, cf. entre otras, *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*. Bogotá: Altamir, 1991, 334pp; y de Botero, *La razón política hoy*. Bogotá: ESAP, 1994, 280pp.

<sup>35</sup> Entre su prolija literatura, véase Hoyos Vásquez, G., *Derechos humanos, ética y moral*. Bogotá: Viva la Ciudadanía, 1995, y en colaboración con Germán Vargas, *La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma en ciencias sociales*. Bogotá: Corcas, 1997.

mencionamos a Angelo Papacchini, y podríamos agregar los trabajos sobre el multiculturalismo preparados por Alfonso Monsalve y Francisco Cortés.<sup>36</sup> O podría haberse recordado el número monográfico de *Praxis filosófica* sobre ética y política publicado en 1995.<sup>37</sup>

El único pensador colombiano preocupado por las circunstancias históricas que recibe la bendición de Sánchez Lozano es Rubén Jaramillo, reconocimiento con el que desde luego estamos plenamente de acuerdo. Como observa el propio reseñador, la hipótesis de Jaramillo sobre el retraso de la modernidad en Colombia por culpa exclusiva del legado español en América, aunque discutible, merece una mayor revisión. Sin embargo, no entendemos por qué se lo contrapone a su maestro Danilo Cruz Vélez, cuando este es el directo inspirador de tal diagnóstico cultural a través de sus exposiciones de la tardía recepción del pensamiento moderno en España y su área de influencia.<sup>38</sup> Por supuesto, Jaramillo Vélez ha ampliado el análisis de la metafísica a la política, pero la coincidencia de fondo es total. Por otra parte, a Sánchez no se le debe escapar que el desplazamiento de los intereses de este autor “de la filosofía en sentido estricto a la historia” (62), podría provocar que otros analistas adelantaran sobre su pensamiento juicios tan severos sobre su rigor filosófico como los que la reseña expone sobre Zuleta y Botero.

Otra perla que no podemos dejar pasar por alto se halla en el comentario despectivo sobre “el gurú Jesús Martín Barbero, que repite lo mismo que ha dicho en los últimos dos años” (57). Por lo pronto, la exposición torna a ser confusa, porque la crítica específica apunta a la inclusión de un artículo del especialista de origen español en un número monográfico de *Estudios de filosofía* publicado en 1996, así que nos quedamos sin saber si los dos años van desde 1994 hasta esa fecha, o cubren desde 1997 hasta el momento de la redacción de la reseña en 1999. Pero más allá de estas reincidentes inconsistencias, el caso de Martín Barbero nos permite llamar la atención sobre la responsabilidad que le cabe al historiador de las ideas. Desde luego, un texto específico o incluso toda la doctrina de un maestro reconocido, pueden despertar reservas, pero entonces la postura sería ser crítica con argumentos. Despacharlos con una frase insidiosa, además de revelar ligereza, desconoce el valor básico del pensador cuestionado. ¿Quién puede ignorar, por ejemplo, que la obra de Martín Barbero constituye una referencia obligada para los estudiosos de la

<sup>36</sup> Como ejemplo, cf. los volúmenes Cortés, F. y Monsalve, A. (eds.), *Liberalismo y comunitarismo*. Valencia: Alfons el Magmànim, 1996, 333pp, y *Multiculturalismo: los derechos de las minorías culturales*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1999, 293pp.

<sup>37</sup> *Praxis filosófica: Ética y política*, Nueva Serie N° 5. Cali: Universidad del Valle, 1995, 261pp; incluye textos de varios autores colombianos y de Milton Fisk, José María Mardones, Adela Cortina y Richard Rorty, entre los extranjeros.

cultura y los medios de comunicación en lengua española?

Y siguiendo adelante con otro aspecto, ni siquiera los juicios aprobatorios se hallan debidamente sustentados. Así, Sánchez le aplica la interpretación del intelectual elaborada por Cruz Vélez a la propia caracterización de este pensador colombiano. Sin embargo, la redacción del pasaje pertinente no deja clara cuál es la tesis del reseñador. Según el hilo discursivo, parecería que el mismo Danilo Cruz es ese intelectual que "puede sucumbir a las tentaciones que le presenta la sociedad industrial". Pero la explicación y la posterior contraposición con Rubén Jaramillo, indicarían que el problema de Cruz Vélez radica en que está demasiado "disgustado con un mundo que no le pertenece" (62). ¿Al fin en qué quedamos?

A su turno, la reseña de *Presupuestos metafísicos de la Crítica de la razón pura*, peca de superficial, pues basta la lectura completa del título para percatarse de que la notable obra del profesor Másmela trasciende la discusión con interpretaciones psicologistas y neopositivistas, para implantar una tesis específica de exégesis de la obra kantiana basada en la actividad trascendental del ánimo. La afirmación de que el autor se muestra como un lector riguroso de la "Deducción trascendental", por obvia debería haberse omitido. Y el planteamiento de que Másmela sigue el método de lectura de Husserl en *Investigaciones lógicas* resulta despistador, pues esta obra ni siquiera se recoge en la bibliografía al final del texto. En cambio, si se llega a confirmar, sí suscribimos el reproche de Sánchez sobre la falta de una reseña de este texto por parte de un autor colombiano.

A propósito, deseamos aclarar que los cuestionamientos generales de Carlos Sánchez al modo como se lleva a cabo la actividad filosófica en Colombia, no nos parecen del todo descaminados. De hecho, Carlos B. Gutiérrez ha echado de menos la ausencia de una comunidad filosófica en Colombia,<sup>39</sup> y Freddy Salazar ha objetado la nula relación con la realidad del pensamiento filosófico colombiano.<sup>40</sup> Y a través de la literatura, Rodrigo Parra Sandoval en la novela *Tarzán y el filósofo desnudo*, ha desmontado semestre a semestre las mañas de nuestro filosofar tropical.<sup>41</sup>

Como denuncia Sánchez, es posible que los profesores de filosofía exhibamos mucha simulación e impostura. Es posible que ensimis-

<sup>38</sup> Entre otros lugares, el profesor Cruz Vélez ha expuesto esta tesis en "Recepción e incidencias en Colombia de la metafísica contemporánea". En: *Tendencias actuales de la filosofía en Colombia*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 1988: 175-183.

<sup>39</sup> Entre otras intervenciones, cf. Gutiérrez, Carlos B., "No al método único". En: *Ideas y valores*, N° 104. Bogotá: Universidad Nacional, 1997: 86-95.

<sup>40</sup> Salazar Paniagua, F., "Filosofía y realidad". En: *Estudios de filosofía*, N° 10. Medellín: Universidad de Antioquia, 1994: 79-100.

<sup>41</sup> Parra Sandoval, R., *Tarzán y el filósofo desnudo*. Bogotá: Arango, 1996, 526pp.

mados los filósofos colombianos no se lean unos a otros ni lean su circunstancia histórica. No obstante, el modo como se presentan las limitaciones, más parece un síntoma que un diagnóstico del problema. Aunque las preferencias del recopilador vayan por otro lado, no puede restringirse a caricaturizar las opciones analíticas y nietzscheanas tomadas por la mayoría de nuestros autores a tono con las tendencias internacionales. Y enumerar con anotaciones irónicas la multiplicidad de escuelas filosóficas a las cuales se adscriben hoy los pensadores colombianos, apenas deja constancia de las antipatías de Sánchez, pero nada nos dice sobre el valor de esta misma diversidad. Parecería que él detesta el pluralismo del filosofar colombiano actual, y sólo le merecen relativo respeto algunos casos aislados. Sobre su propia postura, dos referencias nos permiten deducir que se hallan por los lados de cierta lectura de Hegel, autor que según nos dice se adelantó a la postmoderna muerte de los meta-relatos y a la impugnación de la cultura española.

Nada se señala sobre los Foros Nacionales de Filosofía, que a pesar de un receso prolongado entre 1990 y 1996, siguieron celebrándose en diferentes ciudades del país.<sup>42</sup> Tampoco se habla de otros eventos, como el ya aludido Congreso Interamericano de Filosofía y otros encuentros especializados.<sup>43</sup> El inicio de programas de filosofía y licenciatura en filosofía en la Universidad de Cartagena, la Universidad del Atlántico, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, la Universidad Minuto de Dios, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, entre otros, queda por fuera de este balance.<sup>44</sup>

Sobre la función de la filosofía en el contexto general de la educación en Colombia, el tema se resuelve con una objeción global sobre el impulso a la universidad privada y el desmonte a la universidad pública provocados por la reforma de 1992, pero por toda sustentación se cita en una nota a pie de página el libro de Pedro Agustín Díaz, *Tras la universidad*, donde se revela el papel de los filósofos Luis Enrique Orozco, Antanas Mockus y Guillermo Hoyos en dicha reforma. Entre

---

<sup>42</sup> En el lapso objeto del artículo, se han celebrado el X Foro en la Universidad del Atlántico de Barranquilla (1990), el XI Foro en la Universidad del Norte de Barranquilla (1996), el XII Foro en la Universidad de Cartagena (1998), y el XIII Foro en la Universidad Tecnológica de Pereira (2000).

<sup>43</sup> Vienen a mi memoria, por ejemplo, los Congresos Internacionales de Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás, en 1990 sobre ética, en 1992 sobre filosofía de la historia y en 1994 sobre filosofía política. También, las Jornadas de Actualización Filosófica celebradas por el Departamento de Filosofía de la Universidad de la Sabana.

<sup>44</sup> Se puede disculpar la omisión de los programas de filosofía en la Universidad Libre y en la Universidad Externado de Colombia, porque estos fueron lanzados después de 1999.

líneas, leemos que se trató de un papel negativo, pero nada se explica aquí al respecto. Por cierto, nada tenemos contra la idoneidad crítica del abogado citado por Sánchez, pero nos parece excesivo que en una reseña tan breve se haya empleado toda una página, para colmo la inicial del artículo, en la reproducción de la carátula de un texto ajeno al filosofar académico.

Que los profesores sean *hippies* neoliberales que escapan por las ventanas o docentes de caminar lento y palabra pausada, por sí solo no dice nada sobre su competencia o incompetencia filosófica. Aunque el autor tiene el buen gusto de no explicitar siempre contra quién apuntan sus dardos, los destinatarios de algunas de sus insinuaciones negativas son tan identificables que el texto cae en la misma intriga que pretende denunciar.

En definitiva, creemos que el mayor mérito, acaso el único, de la reseña de Carlos Sánchez Lozano, reside en que nos dio oportunidad a los lectores de meditar críticamente sobre el estado actual del filosofar en Colombia. Más allá de ello, la mayor prueba de sus propios cuestionamientos, radica en su misma reflexión, muestra palpable del “dogmatismo [...], la improvisación, [...] las lecturas temerarias o parcializadas, [...] la boutade [y la] medianía generalizada” (53). Quizás en su inconsciente el autor ya sabía esto, y por eso en el epígrafe tomado del opúsculo de Kant, *Acerca de un tono exaltado que recientemente se alza en la filosofía* (1796), pretendiendo aludir al filosofar colombiano, en realidad nos entregó su propio retrato intelectual: “En una palabra, todos se tienen por superiores en la medida en que creen no tener necesidad de trabajar [...] sino solamente escuchar el oráculo que hay en un uno mismo y disfrutarlo para entrar en plena posesión de toda la sabiduría divisada por la filosofía” (citado en 53).

BOGOTÁ, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001